

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
 La Cantidad de \$ 37,580 TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS
 Corresponsiente a PAGO POR EL CRUCE EN PRIMERA ANGOSTURA EN VEHICULO MUNICIPAL PLACA
 PATENTE KW-8789 CONDUCIDO POR DON GERARDO AHUMADA MURILLO, SEGUN
 GUIA DE DESPACHO N° 629686- 629686 (DELEGACION ESCUELA CERRO SOMBRERO AL
 FESTIVAL INFANTIL SAN GREGORIO 2010)
 Fecha de Pago 04/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	454412	04/11/2010	37,580

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		37,580
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	37,580	
Totales		37,580	37,580

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES	37,580	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		37,580
Totales		37,580	37,580



[Handwritten signature]

M^{CS} CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



M^{AO} ROYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL



[Handwritten signature]

RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



M^{CM} CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Handwritten signature]

V° Bueno Tesorero